



> **Aditt**
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

COMUNICADO 533 – 2015

EXTREMAMAN CONTROLES PARA PUENTE FESTIVO DE SAN PEDRO – QUÉ HAN HECHO CIUDADES DEL MUNDO ANTE LAS APLICACIONES SOBRE MOVILIDAD – OTRAS NOTICIAS

Bogotá, Junio 26 de 2015



NOTICIAS DE INTERÉS

NACIONAL - RESTRICCIÓN DE VEHÍCULOS DE CARGA PUENTE FESTIVO "SAN PEDRO Y SAN PABLO" DEL VIERNES 26 AL LUNES 29 DE JUNIO 2015, EN LA RED VIAL NACIONAL - En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 0002307 del 12 de Agosto 2014, en su Artículo 2 PUENTES FESTIVOS, se comunica a los gremios, asociaciones del sector transporte, ciudadanos, usuarios de la red vial nacional y demás interesados, que la restricción a aplicar para los vehículos de carga será en las fechas y horas relacionadas a continuación:

FECHAS, HORAS Y CORREDORES VIALES QUE SERÁN OBJETO DE LA RESTRICCIÓN VEHICULAR PARA EL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS DE CARGA CON CAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR A 3.4 TONELADAS EN CUNDINAMARCA Y OTROS DEPARTAMENTOS.



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



> **Aditt**
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

| Día | "San Pedro y San Pablo" | Horario |
|---------|-------------------------|---------------------|
| VIERNES | 26 - Junio -2015 | 16:00 A 24:00 HORAS |
| SÁBADO | 27 - Junio -2015 | 07:00 A 15:00 HORAS |
| LUNES | 29 - Junio -2015 | 09:00 A 24:00 HORAS |

Vías a restringir:

1. ARMENIA - PEREIRA-RIOSUCIO-YE DE CERRITOS-CARTAGO
2. ARMENIA-MONTENEGRO-QUIMBAYA
3. BARRANQUILLA – CARTAGENA (VÍA AL MAR)
4. BARRANQUILLA-CALAMAR-CARRETO
5. BOGOTÁ - CHOACHI.
6. BOGOTÁ – CHÍA – CAJICÁ – UBATÉ – CHIQUINQUIRÁ – BARBOSA – SAN GIL – BUCARAMANGA.
7. BOGOTÁ – FUSAGASUGÁ – MELGAR – IBAGUÉ.
8. BOGOTÁ – LA MESA – GIRARDOT.
9. BOGOTÁ – LA VEGA – VILLET A – HONDA.
10. BOGOTÁ – TUNJA.
11. BOGOTÁ – VILLAVICENCIO – ACACÍAS.
12. BOGOTÁ-LA CALERA-GUASCA-GUATAVITA
13. BOGOTÁ-MOSQUERA-FACATATIVÁ- SASAIMA- VILLET A
14. BOSCONIA-ZAMBRANO-CARMEN DE BOLÍVAR-CRUZ DEL VISO-TURBACO-CARTAGENA
15. BUCARAMANGA –LA LIZAMA
16. BUCARAMANGA- SAN ALBERTO
17. BUCARAMANGA-PAMPLONA-CÚCUTA
18. CARTAGENA- BARRANQUILLA
19. CHÍA- COTA-MOSQUERA-LA MESA-GIRARDOT
20. CUCUTA-SARDINATA
21. HATILLO-BARBOSA
22. HONDA-DORADAL-MEDELLÍN
23. IBAGUÉ – ARMENIA – CALI.



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

24. IBAGUÉ-HONDA
25. MANIZALES-CHINCHINA-SANTAROSA-PEREIRA
26. MANIZALES-LA MANUELA-LA FELISA-LA PINTADA
27. MANIZALES-MARIQUITA-ARMERO
28. MEDELLÍN – SANTA FE DE ANTIOQUIA.
29. MEDELLÍN-HATILLO-YARUMAL- CAUCACIA
30. MEDELLÍN-PRIMAVERA-LA PINTADA
31. MONTERÍA-CERETE-LORICA-COVEÑAS-TOLÚ-TOLUVIEJO-CRUZ DEL VISO (BOLÍVAR)
32. NEIVA – ESPINAL – GIRARDOT.
33. NEIVA-GARZÓN-PITALITO-MOCHOA
34. PASTO – CHACHAGÜI.
35. PUERTO ARAUJO-PUERTO BOYACÁ
36. RIOHACHA - VALLEDUPAR
37. SANTA MARTA - RIOACHA
38. SANTA MARTA-BARRANQUILLA
39. Y DE CIENAGA – FUNDACIÓN - SAN ROQUE - AGUACHICA
40. SIBATE- ALTO DE SAN MIGUEL-FUSAGASUGÁ
41. TUNJA –CHIQUINQUIRÁ
42. TUNJA-BARBOSA
43. TUNJA-DUITAMA-SOGAMOSO
44. VILLAVICENCIO –PUERTO LÓPEZ
45. VILLAVICENCIO-CUMARAL-BARRANCA DE UPIA-VILLANUEVA-MONTERREY-TAURAMENA- AGUAZUL-YOPAL.

NOTA ESPECIAL: Como lo dicta el artículo 3 de la Resolución 2307 del 12 de agosto de 2014 "Si se presenta congestión u obstrucción de las vías por alto flujo vehicular o situaciones de emergencia en los días de que trata el artículo precedente, o en cualquier corredor vial, el Comité Interinstitucional para la Adopción y Ejecución del Plan Estratégico Integral de Seguridad y Movilidad, deberá implementar planes de regulación de tráfico (reversible, contraflujo, anillos viales), según corresponda, con el propósito de garantizar la movilización de los vehículos".



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

Igualmente, podrá implementar anillos viales en los siguientes días festivos: San José, Corpus Christi, San Juan, San Pedro, Asunción de Nuestra Señora y el día de todos los Santos”.

NOTA 1: El viernes 26 de junio de 2015, la restricción únicamente se aplicará a los vehículos de carga que salgan de la Ciudad de Bogotá.

NOTA 2: El lunes 29 de junio de 2015, la restricción se aplicará sin excepción alguna a todo vehículo de carga con capacidad igual o mayor a 3.4 toneladas.

NOTA 3: Los vehículos que transportan carga extra-dimensionada o extra-pesada, se someterán a las restricciones para los vehículos de carga descritos en la Resolución 2307 del 12 de agosto de 2014 y lo que dispongan las comunicaciones expedidas por INVIAS.

NOTA 4: La Policía Nacional a través de la Dirección de Tránsito y Transporte, autorizará la movilización de maquinaria y cargas para atender situaciones de caso fortuito o fuerza mayor sobre la red vial nacional.

NOTA 5: Las excepciones para el movimiento de carga por la red vial nacional, durante la vigencia del presente comunicado estarán sujetas a lo establecido en la Resolución 2307 de 2014, "Por la cual se establecen medidas para la regulación del tráfico vehicular tendientes a garantizar la movilidad en las vías del país y se dictan otras disposiciones".

NOTA 6: El Instituto Nacional de Vías - INVIAS, la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI y las CONCESIONES de la red vial nacional, tienen programado suspender y no realizan obras en la red vial que afecten la movilidad, durante la vigencia del presente comunicado. No obstante lo anterior, en el desarrollo de algunos de los proyectos concesionados, por programación y ejecución del contrato de concesión, se adelantarán algunas labores puntuales en la vía, sobre las cuales existirá, por parte del Concesionario, la señalización adecuada y necesaria que brinde seguridad y movilidad a los usuarios.



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

NOTA 7: Se establece el Puesto de Mando Unificado PMU en la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, con la presencia del Ministerio de Transporte, Superintendencia de Puertos y Transporte, INVIAS y ANI. Los datos de contacto son: Teléfono: 320 303 9152 Correo electrónico: ditra.ciesp@policia.gov.co Se recuerda que para preguntas e información adicional de las vías el número de contacto es el #767.

<https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones.php?id=4309>

MEDELLÍN - EXTREMAN CONTROLES EN EL TRANSPORTE - La prevención y los controles adoptados entre los transportadores de pasajeros han servido para el cuidado de la vida en carreteras desde Medellín, donde este puente se proyecta llegar a la cifra de 1'274.793 personas movilizadas en el mes de junio.

<http://www.elcolombiano.com/antioquia/extreman-controles-en-el-transporte-YX2202661>

NACIONAL - EXTREMAN CONTROLES PARA PUENTE FESTIVO DE SAN PEDRO - La Superintendencia de Puertos y Transporte desplegará para este puente festivo de San Pedro (del 26 al 29 de junio) un amplio operativo nacional que cubrirá gran parte de la infraestructura de transporte, en un fin de semana vacacional en el que se movilizarán más de 3 millones de vehículos por las principales vías del país.

<http://www.elespectador.com/noticias/nacional/extreman-controles-puente-festivo-de-san-pedro-articulo-568643>

FLORENCIA - CAÍDA DE LA BANCA PROVOCÓ CIERRE DE VÍA SUAZA-FLORENCIA - El hundimiento de la calzada a la altura del kilómetro 80 del eje vial, obligó a que se prohibiera el paso, mientras los técnicos del Instituto Nacional de Vías, con el apoyo de la Secretaría de Obras Públicas trabajan a fin de reparar el daño causado por el invierno.

<http://www.ellider.com.co/2015/06/26/caida-de-la-banca-provoco-cierre-de-via-suaza-florencia-2/>



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

VILLAVICENCIO - VÍA BOGOTÁ – VILLAVICENCIO DOLOR DE CABEZA PARA MUCHOS - Con la reciente inauguración de cinco túneles, avanzan las obras de construcción de Doble Calzada y mantenimiento vial de los 86 kilómetros que separan a Bogotá de Villavicencio en la que se invierten los 32 mil pesos que paga cada vehículo pequeño por trayecto en peajes.

<http://www.rcnradio.com/nacional/noticias/bogota-villavicencio-dolor-de-cabeza-para-muchos-221169#ixzz3eBNSjbpZ>

BOYACÁ - BOYACÁ, INCOMUNICADO CON CASANARE POR FUERTES LLUVIAS - El corredor vial Macanal-Santa María, en la vía Alternativa al Llano, y la vía al Cusiana en el tramo Sogamoso-Yopal, se encuentran totalmente cerradas debido al desbordamiento de ríos que han ocasionado deslizamientos de tierra.

<http://www.rcnradio.com/nacional/noticias/boyaca-amanece-incomunicado-con-casanare-por-fuertes-lluvias-221109#ixzz3eBOPzdlR>

BOGOTÁ - EL ALCALDE GUSTAVO PETRO YA TIENE LA PLATA PARA CONSTRUIR EL METRO - La junta directiva de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB) le propuso oficialmente a la asamblea de accionistas la liberación de las reservas de la compañía. La suma asciende a los \$404.203 millones.

http://www.larepublica.co/el-alcalde-gustavo-petro-ya-tiene-la-plata-para-construir-el-metro_270296

NACIONAL - BANCOS PIDEN AVAL PARA EMITIR BONOS FINANCIAR PLAN VIAL - Davivienda, Corpbanca y el Banco Popular están tras el trámite. Tres bancos solicitaron autorización al regulador del mercado de Colombia para emitir bonos por al menos 8,3 billones de pesos (unos 3.200 millones de dólares), destinados a financiar los consorcios que construirán un plan de infraestructura vial, informó el jueves el superintendente financiero, Jorge Castaño.

<http://www.portafolio.co/negocios/plan-vial-financiacion-bancos-piden-aval-emitir-bonos>



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

BUCARAMANGA - ANUNCIO DE MULTAS POR REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA DE CARROS GENERA POLÉMICA - Los bumangueses fueron notificados por la Dirección de Tránsito que impondrá sanciones automáticas desde el 1 de julio.

A partir del primero de julio, los conductores de carros y motocicletas matriculados en Bucaramanga, podrían recibir comparendos automáticos si no tienen al día el certificado de revisión técnico mecánica.

<http://www.caracol.com.co/noticias/regionales/anuncio-de-multas-por-revision-tecnico-mecanica-de-carros-genera-polemica/20150626/nota/2824107.aspx>

NACIONAL - QUÉ HAN HECHO CIUDADES DEL MUNDO ANTE LAS APLICACIONES SOBRE MOVILIDAD - No existe una urbe que haya podido alejar a los ciudadanos de la tentación de usar aplicaciones móviles para contratar transporte y evitar el uso de taxis, servicio que hoy se encuentra en crisis por su mala calidad.

<http://www.eltiempo.com/bogota/que-han-hecho-ciudades-del-mundo-ante-las-aplicaciones-sobre-movilidad/16006797>

BOGOTÁ - LA PUJA POR LA CONSTRUCCIÓN DEL CABLE AÉREO EN CIUDAD BOLÍVAR - Luego de precisar el anexo técnico del proyecto donde se establecieron los requisitos técnicos mínimos que todos los interesados deben cumplir, tres proponentes están interesados en construir el cable aéreo de Ciudad Bolívar.

<http://www.elespectador.com/noticias/bogota/puja-construccion-del-cable-aereo-ciudad-bolivar-articulo-568651>

NACIONAL - LAS AUTOPISTAS URBANAS, UNA ENCRUCIJADA PARA LA MOVILIDAD - Con el declive en el auge de las megaobras y de la planeación urbana pensada para los vehículos particulares, las ciudades se preguntan cómo



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

solucionar los trancones de fondo y cómo enfrentar el número, cada vez mayor, de automóviles.

<http://www.eltiempo.com/bogota/las-autopistas-urbanas-una-encrucijada-para-la-movilidad/16006796>

Para nosotros es importante conocer sus comentarios y aportes sobre la información enviada, por lo cual estaremos prestos a recibirlos en los correos

comunicacionesaditt01@gmail.com,

camilogarciamoreno@yahoo.com

A los teléfonos (1) 7 442447 – Fax (1) 4135400 o a la Av. Calle 24 No 95A – 80 Of 702.

Atentamente,

JOSÉ YESID RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Presidente Ejecutivo ADITT

[Síguenos en twitter @asociacionAditt](https://twitter.com/asociacionAditt) 

[Búscanos en Facebook https://www.facebook.com/asociacion.aditt](https://www.facebook.com/asociacion.aditt)



[Visita nuestra página www.aditt.org](http://www.aditt.org)



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org